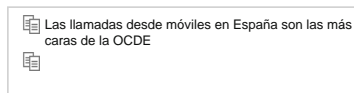


# Los españoles, entre los que más pagan de la UE por las llamadas de móvil

La media que pagamos por un minuto de conversación es de 17 céntimos frente a los 13 de Europa



OTR/PRESS | BRUSELAS Actualizado Martes , 25-05-10 a las 16 : 44

El precio medio que un español paga por un minuto de llamada en un teléfono móvil se redujo ligeramente entre 2008 y 2009 (de 19 a 17 céntimos), pero sigue estando por encima de la media europea (13 céntimos el minuto), según el último informe de la Comisión Europea sobre los progresos hacia un mercado único de las telecomunicaciones publicado este martes.

Los datos del informe reflejan una gran disparidad entre países, desde los cuatro céntimos de euro que cuesta un minuto de llamada en Letonia hasta los 24 céntimos de euro que paga un usuario en Malta.

Además de **Malta, sólo Luxemburgo, Países Bajos y Bélgica están por delante de España** en el precio por minuto de llamada a móvil.

El documento compara los avances en cada Estado miembro y reconoce los avances de España, en donde la penetración de la banda ancha fija aumentó hasta un 21% en enero de 2010. El servicio de banda ancha para móviles también "ganó en popularidad" al crecer hasta el 3, 8% en las mismas fechas.

Sin embargo, también recoge la "preocupación" de los operadores de telecomunicaciones españoles por la "excesiva carga fiscal" que soportan y que se ha "agravado" por la tasa impuesta por el Gobierno para financiar Radio Televisión Española (RTVE).

El informe de Bruselas califica la tasa de "controvertida" y recuerda que ha abierto un expediente a España para estudiar si la tasa es compatible o no con las normas comunitarias en materia de ayudas de Estado. .

Las asociaciones de consumidores critican especialmente el "**pobre nivel" de los servicios de atención al cliente de los operadores en España** y la falta de notificación en los cambios de contrato, así como las dificultades para cancelar servicios, según el documento.

Por otra parte, los consumidores pudieron cambiar de operador manteniendo el mismo número de teléfono con más facilidad que antes.

A escala comunitaria, un usuario consiguió **la portabilidad de su número fijo** en 6, 5 días en 2009 (frente a los 7, 5 días en 2008) y en 4, 1 días en el caso de los números de telefonía móvil (8, 4 días en 2008).

En el caso de España, la portabilidad es de cinco días tanto en la telefonía fija como en la móvil, si bien la nueva legislación la reduce a dos días, según recoge el informe.